



FIRMADO POR

Alcadesa-Presidenta: Ayuntamiento de Montealegre del Castillo
DOLORES ALMARCHA RIQUELME
05/04/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
10/04/2023



Ayuntamiento de
MONTEALEGRE DEL CASTILLO

NIF: P0205100A

Secretaría e Intervención

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA
ALMANSA

ASUNTO. Elecciones Locales, Autonómicas. Emplazamientos para colocación gratuita de carteles; y locales y lugares para actos gratuitos de campaña.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 56 y 57 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General y en relación con el proceso electoral arriba indicado, comunico a la Junta Electoral de Zona de Almansa los emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles de propaganda electoral y los locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

1.- Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles de propaganda electoral:

-Farolas de pie situadas en Avda. Alcalde Sinforiano Montes y en C/ Capataz Santiago.

2.-Locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

-Salón de actos de la Casa de Cultura, sita en C/ Capataz Santiago nº 10. Todos los días y horas durante la campaña electoral. Cualquier acto deberá comunicarse a la Secretaría del Ayuntamiento con al menos 48 horas de antelación.

-Plaza Cerro de los Santos. Todos los días y horas durante la campaña electoral

Montealegre del Castillo, a la fecha de la firma digital al margen.

LA ALCADESA. M^a Dolores Almarcha Riquelme



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AC AKQR 3L77 T9XD V7KU

Emplazamientos propaganda , locales y lugares actos campaña electoral - SEFYCU 4254805

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1